

# HOSTERIA ISABELA DEL MAR ISAMARE S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2012

### INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

**HOSTERIA ISABELA DEL MAR;** Fue constituida el 13 de Enero de 1992 e inscrita en el registro mercantil de la Ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la de servicio de alojamiento en hosterías.

### PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES :

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

De acuerdo a la disposición de la Superintendencia de Compañías se Adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador.

A continuación un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

▪ **Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

▪ **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.

▪ **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios, que son utilizados para el proceso operativo.

▪ **Obligación financiera.**- Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de

redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año.

- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos, siendo sus accionistas. Red Mangrove y Verónica Jaramillo (todos de nacionalidad ecuatoriana),

**Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado turístico, debido a que su giro de negocio es en base a la venta de alojamiento.

**Efectivo en caja y bancos.**- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2012, la Compañía considera como efectivo las cuentas de caja y bancos locales y del exterior, disponibles a la vista.

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, permiten realizar la provisión para cuentas incobrables en función del 1% anual sobre créditos comerciales concedidos en el ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

**Existencias.**- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación). Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura y otros costos y gastos incurridos directamente atribuibles a las importaciones o compras de mercaderías para su nacionalización.

**Propiedades, planta y equipos.**- Los edificios, maquinarias y equipos, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, excepto los terrenos que están registrados al costo histórico, en razón de que los mismos no fueron ajustados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de propiedades, maquinarias y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Las tasas de depreciación anual de propiedad, planta y equipo, son las siguientes:

#### **Activos Tasas**

Edificios	5%
Instalaciones, maquinarias, equipos, muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura.

**Pasivos financieros.**- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

**Otros activos no corrientes**.- corresponde a garantías por arriendos e importaciones.

**Ingresos**.- Son reconocidos diariamente en resultados cuando el servicio es prestado. La facturación al huésped es realizada al momento de su arribo del Hotel, en tanto que los alimentos y bebidas son facturados diariamente al momento en que el servicio es prestado.

**Intereses pagados**.- Son registrados bajo el método del devengado y están originados en los préstamos concedidos por instituciones financieras.

**Reserva legal**.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado.

**Reservas**.- La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y publicada en octubre 28 del 2011, estableció el destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, determinándose que las compañías que presenten saldos en estas cuentas deban transferirlos al patrimonio de los accionistas a la cuenta de utilidades retenidas, dividiéndose para tales efectos los saldos de las cuentas antes mencionadas en auxiliares independientes. Estos saldos acreedores solo podrán ser capitalizados en la parte que excedan a las pérdidas de periodos anteriores y actuales o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

**Participación de trabajadores en las utilidades**.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo, nota 23.

**Provisión para impuesto a la renta**.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23%, nota 23. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	<b>2012</b>
CAJA – BANCOS	33.24
<b>Total</b>	<b>33.24</b>

**Caja- Bancos .-** Al 31 de Diciembre de 2012 , los montos en caja- bancos constan de depósitos en cuentas de Ahorros en Banco Pacifico y Caja \$ 31.73

### **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre 2011 según detalle:

	<b>2012</b>
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	2,911.54
RETENCION IMP. RTA. CLIENTES	5,988.25
<b>Total</b>	<b>8,899.79</b>

**Anticipo Impuesto a la Renta y Retenciones Clientes .-** Al 31 de Diciembre de 2012, incluyen pagos de anticipos de los años 2009 y 2010; las retenciones en la fuente renta de Clientes corresponden al año actual y 2011.

### **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	<b>2012</b>
ANTICIPO PROVEEDORES	4,800.00
ANTICIPO EMPLEADOS	486.38
<b>Total</b>	<b>5,286.38</b>

**Anticipos a Empleados .-** Al 31 de Diciembre de 2012, los rubros por concepto de anticipos o prestamos a Empleados son canalizados según políticas de la Empresa que serán compensados en el año 2013

**Anticipos Proveedores Nacionales .-** Al 31 de Diciembre de 2012, son pagos anticipados a proveedores par a futuras compras, los mismos que al hacer la entrega del bien o servicio harán la entrega de la factura correspondiente.

### **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	<b>2012</b>
TERRENOS	548,650.00
EDIFICIOS	392,221.60
MUEBLES Y ENSERES	13,691.04
VEHICULOS	16,000.00
MAQUINARIA	428.57
<b>Total</b>	<b>970,991.21</b>
Depreciación	-85,387.87
<b>Total Neto</b>	<b>885,603.34</b>

**Adiciones:** Al 31 de Diciembre de 2012, corresponde a la compra de Vehículo por \$ 16.000, la misma que sirve para el transporte de pasajeros.

**Reavalúo:** Al 31 de diciembre 2012, tanto terrenos como edificios fueron revaluados por efecto de transición de NIIF al valor de costo real según estudio por perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

### PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	<b>2012</b>
PROVEEDORES NACIONALES	687.50
CUENTAS POR PAGAR	25,799.36
<b>Total</b>	<b>26,486.86</b>

Proveedores .- Al 31 de Diciembre de 2012, representan compras de bienes y servicios que vencen entre 30 y 60 días, las mismas que no devengan intereses.

Cuentas por Pagar.- Al 31 de Diciembre de 2012, representa cuentas por pagar que serán canceladas en el 2013

### OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	<b>2012</b>
OBLIGACIONES CON EL IESS	3,195.88
IMPUESTOS POR PAGAR	641.81
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	31,682.26
PROPINA LEGAL	3,600.00
<b>Total</b>	<b>39,119.95</b>

Propina Legal.- Al 31 de Diciembre de 2012, representa los valores por propinas distribuidos mensualmente a los Empleados, valores que se liquidan en el 2013.

Capital Social	8,000.00
Pérdida del Ejercicio	-49,116.59
<b>Total Neto</b>	<b>536,459.85</b>

**Adopción NIIF por Primera Vez:** Al 31 de Diciembre de 2012, responde al ajuste del 01 de Enero de 2012 , según Acta de Aprobación de Socios, castigando principalmente cuentas incobrables y de cuentas que no tienen movimiento en mas de un año.

### **VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	2012
ALOJAMIENTO	216,000.00
<b>Total</b>	<b>216,000.00</b>

Al 31 de Diciembre de 2012, el 100 % corresponde a venta de Alojamiento

Existe un rubro por Otros ingresos por \$ 1405.83

### **GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	2012
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	211,488.28
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	647.29
SERVICIOS CONTRATADOS	600.00
SUMINISTROS Y MATERIALES	27.50
SERVICIOS BASICOS	10,081.24
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	19,754.53
GASTOS DEPRECIACIONES	21,023.04
OTROS GASTOS	285.15
GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA	2,615.39
<b>Total</b>	<b>266,522.42</b>

### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	2012
PRESTAMO P/LP RED MANGROVEINN	155,382.61
<b>Total</b>	<b>155,382.61</b>

**Prestamos Red Mangrove.-** Representa valores prestados de la Asociada para cubrir pagos de Empleados y gastos operativos, los mismos que serán devengados mediante facturación de servicios.

### **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION**

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	2012
Desahucio	1,067.31
Jubilacion Patronal	4,984.89
<b>Total</b>	<b>6,052.2</b>

**Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio.-** Al 31 de Diciembre de 2012, responde a provisiones según estudio actuarial.

### **PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS**

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

	2012
ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	332,040.24
RESERVA LEGAL	2,574.59
PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	-88,587.05
UTILIDADES AÑOS ANTERIORES	14,149.47
Aporte Futuras Capitalizaciones	317,399.19

**Sueldos y Beneficios sociales.-** Representan el 79% del gastos debido a que la Empresa utiliza personal operativo para dar los servicios de alojamiento.

**IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de Diciembre 2012 según detalle:

a.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	-49,116.59
<b>15% PARTICIPACION TRABAJADORES</b>	<b>0.00</b>

b. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	-49,116.59
(-) Participación trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles	2,154.66
( - ) Amortización de pérdidas	0.00 -
<b>BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b><u>(46,961.93)</u></b>

**IMPUESTO A LA RENTA**

c. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta causado

Menos:	V. Actual	Utilizado	Saldo
(-) Anticipo pagado	(2,911.54)	-	(2,911.54)
(-) Retención en la fuente del año	(4,320.00)	0	(4,320.00)
(-) Retención en la fuente del años anteriores	(4,283.64)	2,615.39	(1,668.25)
(-) Retención ISD	-	-	-
<b>Impuesto a pagar</b>	<b><u>(7,231.54)</u></b>	<b><u>2,615.39</u></b>	<b><u>(8,899.79)</u></b>

(-) Anticipo Impuesto a la Renta 2011 para el 2012 menor al Impuest 2,615.39 Se cancela el IR, por ser mayor al anticipo

Anticipo determinado para el ejercicio económico 2012 \$ 2615.39, según declaración de impuesto a la renta 2011; el mismo que al ser superior al IRC se convierte en Impuesto a la Renta.

  
Sandra Castillo P.

GERENTE

  
Clara Jiménez  
CONTADOR